CAMBIO EN LA SOCIEDAD INCAICA DEL PERÚ TRAS LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Grado en Humanidades

2015-2016

Autor:

María Martínez Belmonte



Tutor:

José Mallol Ferrándiz

2015-2016



RESUMEN

La sociedad incaica del Perú se vio afectada a partir de las ideas expansionistas de los Reyes Católicos y sus sucesores que enviaron a gran número de españoles para crear diferentes asentamientos en América.

El Virreinato de Perú sustituyó al Imperio Inca que se desarrollaba en el territorio que hoy se conoce como Perú. La conquista por parte de los españoles hizo que los nativos sufrieran cambios en su forma de organización social, política y económica mediante la eliminación del “ayllu”. Los nativos pasaron a estar bajo dominio español perdiendo la mayoría de sus derechos. La evangelización de los indígenas, la explotación minera y el establecimiento del comercio entre la Corona y sus territorios amerindios fueron las principales labores que llevaron a cabo los españoles durante la colonización.

Palabras clave: Virreinato del Perú, Colonización, Evangelización, Sincretismo, Ayllu, Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, Minería, Comercio, Encomiendas.

ABSTRACT

Inca society of Peru was affected by the expansionist ideas of the Catholic Monarchs and their successors who sent large numbers of Spaniards to set different settlements in America.

The Viceroyalty of Peru replaced the Inca Empire that developed in the territory now known as Peru. The conquest by the Spaniards made the natives suffer changes in their social, political and economic organization by eliminating the "ayllu”. The natives came under Spanish rule losing most of their rights. The evangelization of indigenous, mining exploitation and the establishment of trade between the Crown and Amerindian territories were the main tasks which took place during the Spanish colonization.

Keywords: Peru viceroyalty, Colonization, Evangelization, syncretism, ayllu, Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, Mining, Trade, Parcels.

ÍNDICE

Introducción y metodología

La sociedad incaica del Perú sufrió una serie de cambios a causa de la Colonización española que comenzó en el siglo XVI con la llegada de Pizarro a la isla de Puná y posterior desembarco en Tumbes.

El principal objetivo de este trabajo es realizar una revisión histórica de los cambios que afectaron a las sociedades amerindias que habitaban lo que hoy se conoce como Perú.

Esta revisión nos llevará a conocer cómo desarrollaban su vida los nativos y cuál fue el papel que jugaron los españoles al llegar al Nuevo Mundo. Para ello es imprescindible tratar aspectos religiosos, políticos y económicos, puesto que los cambios ahí ejecutados fueron clave para la transformación de la sociedad incaica del Perú.

Para la elaboración de este trabajo se han utilizado varios métodos. El método primordial ha sido la investigación documental, realizándose un barrido bibliográfico de las fuentes de información que se encuentran en la Biblioteca de la Pontifica Universidad Católica del Perú en Lima, en la Biblioteca del Instituto Riva Agüero de Lima, en la Biblioteca de la Universidad de Alicante y en la Biblioteca Pública Municipal Notari Josep Blanquer de Mutxamel.

Otro de los métodos fue cursar diferentes asignaturas de la Pontifica Universidad Católica del Perú que fueron clave para la elaboración del trabajo. En la asignatura Lengua y Cultura Quechua I que imparte Gavina Felícitas Córdova Cusihuamán se ve la situación del quechua y la de los quechua hablantes en el contexto social, cultural y político del país; además de introducir el conocimiento del quechua como cultura, indagando en sus formas de organización. De forma paralela la asignatura otorga conocimientos básicos de la lengua quechua con la intención de comprender la racionalidad en el mundo andino. Por otro lado, la asignatura Seminario Sobre Arte en el Perú I que imparte Cecile Anne Michaud Couzin, tiene como objetivo dar a conocer temas del arte peruano bajo la perspectiva de los intercambios entre Europa y Perú desde el siglo XVI. Abordando los fenómenos de sincretismo que como consecuencia conllevaron a la aparición de un arte peruano propio.

Por último se han visitado numerosos museos y yacimientos del Perú y Bolivia como:

- Museo de Arte de Lima
- Museo Larco Herrera (Lima y Cusco)
- Fortaleza del Real Felipe, Callao, Lima
- Museo de la Santa Inquisición y del Congreso, Lima
- Museo de Arte religioso de la Catedral de Lima
- Museo de Arte precolombino, Cusco
- Museo Histórico regional, Cusco
- Museo de Sitio del Coricancha, Cusco

- Museo del Convento de Santa Catalina, Cusco
- Museo Inka, Cusco
- Monasterio de Santa Catalina, Arequipa
- Museo de Arte Virreinal de Santa Teresa, Arequipa
- Museo Mirador de San Francisco, Potosí, Bolivia
- Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia
- Parque arqueológico de Machupicchu, Urubamba
- Parque arqueológico de Ollantaytambo, Urubamba
- Parque arqueológico de Saqsaywaman, Cusco

En dichos museos y parques arqueológicos la investigación se basó en las visitas guiadas y en la propia adquisición de información de los paneles informativos, folletos y del material en exposición.

En suma, este trabajo nace de la curiosidad por conocer la historia del Perú, aprovechando la experiencia personal y centrando la visión en el periodo de la Conquista española para así entender este periodo de la historia desde el punto de vista local, ya que los conocimientos previos de este tema fueron adquiridos desde la visión española.

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD INCAICA DEL PERÚ TRAS LA CONQUISTA ESPAÑOLA

CAMBIO EN EL ORDEN DEL MUNDO

Cuando llegaron las tropas españolas a lo que hoy conocemos como Perú[1], hacía años que sus habitantes habían desarrollado una próspera civilización y un gran imperio, el conocido cómo Inca.

Los Incas eran el pueblo más importante de América del Sur, establecido desde el siglo XIII en los altiplanos andinos del Perú. El centro de su imperio se encontraba en la región de Cusco (ver anexo 1) y abarcó cerca de 2 millones de kilómetros cuadrados entre el océano Pacífico y la selva amazónica, desde Quito (Ecuador) por el norte, hasta algún lugar desconocido entre el río Maipo, río Cachapoal y el río Maule (Chile) por el sur.

Su emperador era considerado el hijo del dios Inti[2] y recibía el nombre de Inca. Estos pueblos construyeron numerosas fortalezas de piedra en el corazón de los Andes como Machu Picchu (ver anexo 2), Ollantaytambo (ver anexo 3 y 4) o Písac. También realizaron construcciones militares y conmemorativas como Inca Huasi y Sacsayhuamán (ver anexo 5 y 6) y cómo no, construcciones de carácter religioso como Vilcashuamán y Coricancha (ver anexo 7).

La religión incaica era politeísta y la mayoría de sus dioses representaban elementos de la naturaleza, cada uno de ellos con sus particulares atributos. La religión estaba presente en todos y cada uno de los ámbitos de sus vidas. El culto a sus dioses y la religión daba sentido a cada una de las festividades de las cuales se encargaban los sacerdotes, siendo el más importante *Huillac Umu*[3].

Los dioses incaicos se comunicaban con los seres humanos mediante los oráculos que podían ser representaciones de los dioses hechas en diferentes materiales, según la creencia de los incas. Estos oráculos cobraban vida, pedían deseos y respondían preguntas. Los sacerdotes eran los encargados de interpretar dichos oráculos.

El calendario incaico se regía por los ciclos lunares y cada uno estaba presidido por una festividad. Existían fiestas de carácter regional y otras con mayor importancia que se celebraban a

1 País que se encuentra al oeste de América del Sur. El Océano Pacífico baña su costa, limita con Ecuador y Colombia por el norte, con Brasil por el este y con Bolivia y Chile por el suroeste. Es uno de los países con mayor diversidad biológica.

2 Inti es el nombre que recibe el Sol en lengua quechua, considerado como la deidad más importante para la mitología incaica.

3 En quechua: *Willaq Umu*, 'el que tiene la palabra/consejo' 'sacerdote principal'. Llamado *Vila Oma* por los españoles.

nivel territorial. Las fiestas del Cusco eran presididas por el Inca, mientras que el resto de fiestas del Tahuantinsuyo[4] eran dirigidas por un representante de este.

El término *huaca* se encargaba de definir todo lo que se consideraba sagrado, incumbía de igual modo a los dioses como a sus santuarios, representaciones, objetos y lugares de culto y a algunas personas (ver anexo 8 y 9). También se consideraban sagradas las *conopas*[5] o madres de los alimentos, las *pacarina*[6]*s* o lugares de donde se pensaba que habían salido los hombres, los *malquis*[7] o momias de los antepasados y los *apus*[8] o espíritus de las montañas.

En la religión incaica existía la creencia de que a las deidades les agradaban los sacrificios de animales sagrados. Uno de los animales que ellos consideraban sagrado era la *pillco llama*, que no era más que una llama blanca. Se le adornaba con vestimentas de color rojo y se decoraba con plumas, siempre que se realizaba un sacrificio, el animal era acompañado de textiles, hoja de coca, chicha[9] y flores.

También existieron sacrificios humanos, generalmente asociados al inca; éstos se realizaban cuando el inca ascendía al trono o cuando su salud era delicada.

Para ellos la muerte representaba el desplazamiento de una vida a otra vida. Se creía que ese camino era difícil y por lo tanto el espíritu del difunto necesitaba una ayuda en forma de perro negro, ya que se creía que podía ver en la oscuridad y ayudar en el camino. Cada etnia ubicaba el otro mundo en zonas diferentes, bien las cumbres de las montañas o bien los pastos. Se tenía la creencia de que en la otra vida la organización social era igual, agrupándose en ayllus[10].

Pero todo esto se vería alterado con la llegada de los españoles a territorio peruano, ya que la conquista llevaba implícita la idea de la conversión de los indígenas al cristianismo.

La cristianización fue el requisito que puso el Papa Alejandro VI[11] a los Reyes Católicos[12] para así legitimar su presencia en el continente americano. Los religiosos más destacados que llegaron al

---

4 En quechua: *tawantin suyu*, <<Las cuatro regiones o divisiones>>. Es el nombre que se le da al territorio donde se desarrolló el Imperio Incaico entre los siglos XV y XVI.

5 Eran los mejores frutos de cada cosecha y con ellos se hacía una ofrenda de agradecimiento.

6 Los indígenas lo consideraban como un lugar de origen mítico, allí se rendía culto y se dejaban ofrendas.

7 Era el destino de todo inca. Una vez muerto, el cuerpo seguiría siendo cuidado y además sería adorado por sus descendientes directos durante dos generaciones.

8 Eran montañas que se consideraban vivientes y estaban asociadas con una divinidad. Eran especies santuarios a gran escala que pertenecían a un lugar concreto.

9 Es una bebida artesanal que se elabora en el Perú desde época pre-incaica. Está bebida alcohólica se consigue principalmente mediante la fermentación no destilada del maíz y otro cereales americanos.

10 Es una forma de comunidad familiar extensa originaria de la región andina con una descendencia común que trabajan de forma colectiva un territorio de propiedad común.

11 Su nombre de nacimiento era Roderic de Borja (Játiva, Valencia, 1 de enero de 1431 – Roma, 18 de agosto de 1503) fue el papa nº 214 de la Iglesia católica.

12 Denominación que recibió el matrimonio compuesto por Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, soberanos de la Corona de Castilla (1474 – 1504) y de la Corona de Aragón (1475 – 1479).

Perú fueron los jesuitas y los dominicos, ya que tenían una fuerte influencia en el gobierno debido a su riqueza.

Las primeras acciones de evangelización se llevaron a cabo después del primer Concilio Limense en 1551. Las directrices que se tomaron de la Instrucción que dictó el arzobispo Loayza[13] en 1545 y que fue corregida en 1549, marcaron la orientación que debería seguir la iglesia católica nacida en los Andes.

En el segundo Concilio Limense que se llevó a cabo durante los años 1567 y 1568, se retomó la idea de destruir las huacas y sustituirlas por cruces, iglesias o ermitas. Cada orden pastoral que llegó a Perú poseía una metodología para la evangelización, pero todas tenían el mismo propósito que había sido marcado por los acuerdos conciliares.

El Tercer Concilio Limense se desarrolló durante 1582 y 1583, marcando un cambio en la evangelización de la población peruana, ya que produjo una importante normativa evangelizadora, destinada a subsanar los errores que habían perjudicado la efectiva cristianización del mundo indígena.

El encargado de vigilar el estricto cumplimiento de la fe católica tanto en los reinos españoles y europeos, como en los virreinatos americanos, fue el Tribunal del Santo Oficio, siendo los dominicos los encargados de administrar dicho tribunal. La Inquisición fue enviada a Perú para fortalecer la presencia española en el virreinato peruano. Debía controlar la correcta difusión de la fe y que ésta no se viera afectada por cultos paganos o herejes. Los oficiantes del Tribunal llegaron a Lima en 1569, actuando contra la lectura de libros prohibidos, bigamia, poligamia, pederastia, la práctica de brujería, sodomía y judaísmo o islamismo encubierto. La Inquisición no actuó contra los indios, ya que no eran parte de su jurisdicción, pero si lo eran todas las personas que pertenecieron al reino peruano.

El Tribunal del Santo Oficio no fue una institución plenamente religiosa, también colaboró con la política del poder monárquico. El virreinato peruano contaba con fuerte desorden político, social y económico por lo que requería de numerosas reformas. Francisco de Toledo[14] fue el enviado a Perú para, junto a la Inquisición, reforzar la autoridad del Estado. Se centraron en perseguir a los dominicos que eran partidarios de las ideas de Bartolomé de Las Casas, ya que criticaba con firmeza los abusos que se cometían contra los indígenas en beneficio de la economía de la Corona española.

Miles de indígenas estaban abandonando a sus dioses y surgieron líderes nativos que iniciaron el retorno a la adoración de sus deidades. Sin embargo, estas iniciativas fueron repelidas por las jerarquías eclesiásticas que abrieron un proceso denominado "Visitas de extirpación de idolatrías". Este proceso mitigó en forma dramática el culto originario pero no lo llegó a exterminar por completo. Pervivió durante muchos años, de hecho hoy en día todavía es posible apreciar el culto a la

[13] Gerónimo de Loayza González (Trujillo, Cáceres, 1498 – Lima, 1575). Fue un misionero dominico, primer obispo y posterior Arzobispo de Lima.

[14] Francisco Álvarez de Toledo (Oropesa, 15 de julio de 15154 – Escalona, 21 de abril de 1582) fue un aristócrata y militar de la Corona de Castilla, que fue el quinto Virrey del Perú.

pachamama[15] o las ofrendas a los apus[16] tutelares, claros ejemplos de la constancia de la tradición religiosa andina. Dicha pervivencia del culto andino se puede interpretar como una forma de resistencia a las costumbres españolas que se intentaban imponer y una forma de resguardar las tradiciones de cada ayllu.

Los primeros españoles que llegaron se dedicaron a atacar los ídolos de los incas, destruir sus templos y huacas para que no tuvieran un lugar donde adorar a sus deidades. Pero los religiosos vieron que éstos no eran los pasos que debían seguir para imponer su religión y comenzaron a ser más cercanos a la población por medio de las instituciones y aprendiendo las lenguas locales, quechua y aimara.

La primera orden que llegó al Perú fue la de los Dominicos, siendo Fray Vicente Valverde[18] su primer representante quien estaría presente en los sucesos de Cajamarca[19]. Esta orden se dedicó a evangelizar mediante la enseñanza, fundó numerosos colegios y universidades, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima.

La última orden religiosa en llegar al Perú fueron los Jesuitas que defendían potentemente a los indígenas. Muchos de ellos estudiaron el quechua y el aimara para evangelizar a los nativos, igual que los dominicos. Los Jesuitas son autores de grandes obras como *El diccionario quechua*, *Vocabulario de la lengua aymara* y *La fundación de la escuela limeña*. En el siglo XVIII esta orden religiosa contaba con una gran acumulación de bienes además de una influencia en aumento pero en 1767 fueron expulsados de todos los virreinatos por Carlos III[20].

Aunque dichas órdenes religiosas intentaran aprender las lenguas que los indígenas hablaban, no era suficiente para llevar a cabo una evangelización exitosa. Los indígenas además de no hablar el mismo idioma que sus adoctrinadores, tampoco conocían la escritura. Por ello se procedió a evangelizar mediante el arte, de una forma visual, entrelazando temáticas cristianas con creencias locales. Se comenzaron a pintar cuadros religiosos y se construyeron elementos escultóricos y arquitectónicos con la intención de que el indígena al ver las imágenes que representaba la fe católica se impactara y entendiera el mensaje transmitido.

[15] La Pachamama (*madre tierra*) o Mama Pacha es una diosa de los Incas que representa al planeta Tierra.
[16] Los apus o apu wamani (del quechua *apu* “señor(a)”) se refiere a las montañas que para varios pueblos de los Andes son vivientes. Son una especie de santuario a escala monumental que se vincula con una provincia región.
[18] Vicente de Valverde y Álvarez de Toledo (Oropesa, 1498 – Puná, 1541) fue un noble español y religioso perteneciente a la Orden de los Dominicos que participó en la colonización americana con Francisco Pizarro. Se encargó de predicar el Evangelio y fue el encargado de bautizar al Inca Atahualpa.
[19] La Batalla de Cajamarca, también conocida como la Captura de Atahualpa, fue un ataque sorpresa que realizó Francisco Pizarro al monarca del Imperio Inca, Atahualpa, logrando capturarlo Tuvo lugar el 16 de noviembre de 1532 en Cajamarca, ciudad que se encuentra en la sierra norte del Perú. Esta ciudad fue fundada en torno al 1420 por los incas y los españoles se asentaron en ella tras la captura de Atahualpa.
[20] Carlos III de España (Madrid, 1716 – Ibídem, 1788), fue duque de Parma, Plasencia y Castro como Carlos I; rey de Nápoles entre 1731 y 1735 como Carlos VII; rey de Sicilia de 1734 a 1759 y de España desde 1759 hasta su muerte como Carlos V.

La llegada de artistas italianos y españoles como Bernardo Bitti[21], Angelino Medoro[22] y Mateo Pérez de Alesio[23], provocó un cierto sincretismo en el arte virreinal del Perú. Esto se puede observar en representaciones conocidas como “La Virgen Cerro” o “El Arcángel arcabucero”. En el caso de la Virgen Cerro, se fusiona el culto a la Virgen María con el culto a la Pachamama, madre tierra; razón por la que se representaba en forma triangular, semejante a un cerro. La serie de “Arcángeles Arcabuceros” se encarga de representar la figura de la guerra en el arte religioso. En Europa ya había alguna serie de estos arcángeles armados con espadas pero en América no se consideraba que las espadas estuvieran a la altura y se sustituyeron por arcabuces. Además los indígenas identificaban esta representación con uno de sus dioses o héroes alados.

En el virreinato peruano existieron dos escuelas de las que salieron la mayoría de estos cuadros, la “escuela limeña” que estuvo fuertemente influenciada por la pintura flamenca, teniendo una intencionalidad dinámica y acercándose al academicismo. Y la más importante, la “escuela cusqueña”, en ella se produjo un arte mestizo, denominado así tanto por el origen de los autores, como por fusión de la estética y técnica europeas, con elementos culturales andinos.

La importancia que tuvo el arte en el proceso de evangelización de los pueblos indígenas, se puede comparar con el uso del arte en el románico europeo que fue el trasmisor de la espiritualidad en los siglos XI, XII y parte del XIII. Las iglesias utilizaban el arte para instruir a la gente analfabeta en la religión. Se narraba la Biblia en imágenes esculpidas en los pórticos de las entradas y en los capiteles de los claustros. Al igual que las paredes y las bóvedas de los interiores de las iglesias se decoraban con pinturas que representaban la vida de Cristo y de los Santos.

La escultura también se introdujo en el virreinato peruano por la iglesia. Hasta el siglo XVII la función de la escultura fue la misma que la de la pintura, se utilizaron para evangelizar a los nativos y para la extirpación de las idolatrías. Los religiosos que se dedicaron al adoctrinamiento viajaban por los Andes con sus imágenes y cajas-retablo, para así conseguir ser entendidos por los indígenas pese a la inexistencia de comunicación debido al idioma.

La presencia de maestros españoles durante el siglo XVI consolidó a la Ciudad de los Reyes como un importante fuerte de producción escultórica que iba destinada tanto a la decoración de nuevos templos e iglesias como para el adoctrinamiento de los indígenas. Algunos de estos maestros fueron Juan Martínez de Arrona y Pedro Noguera. En el siglo XVIII destacó el mestizo Baltazar Gavilán con un perfecto manejo del barroco.

---

21 Bernardo Bitti (Camerino, Italia, 1548 – Lima, Perú, 1610) fue el encargado de dar un aporte europeo a la Escuela Cusqueña de pintura para así colaborar en el desarrollo del arte cusqueño.

22 Angelino Medoro (Roma, 1565 - ¿Sevilla?, 1631) pintor italiano que pasó en 1586 por Sevilla para embarcarse hacia Sudamérica permaneciendo varios años en Perú antes de ir a Colombia y Ecuador.

23 Mateo Pérez de Alesio (Alezio, 1547 – Lima, 1628) fue un pintor y escultor italiano que desarrollo el grueso de su carrera en Perú.

La arquitectura virreinal fue incentivada en su mayoría por la iglesia por lo que la mayoría de construcciones eran religiosas como catedrales, claustros o conventos, pero también se construyeron casas y mansiones señoriales y en menor medida fortalezas y cuarteles.

En el siglo XVI la mayoría de iglesias presentaban una planta gótico-isabelina, pero esto cambiaría en el siglo XVII con la llegada del barroco. Las plantas de las iglesias pasó a ser de cruz latina con bóveda de cañón y cúpulas en el crucero. El estilo que más aceptación tuvo en el Perú virreinal fue el churrigueresco que era una variable del estilo barroco que presentaba más ornamentación. A mediados del siglo XVIII surgió un estilo con influencia francesa, el rococó y posteriormente, a finales del siglo XVIII apareció el neoclásico que tuvo su inspiración en las antiguas construcciones griegas y romanas.

En cuanto a las viviendas que se construyeron durante el virreinato, la mayoría tuvo influencia española, sobre todo andaluza. Las casas de dos pisos usualmente contaban con un balcón con celosía que en el siglo XVIII pasarían a seguir un estilo neoclásico. Los balcones (ver anexo 12) de estas arquitecturas le otorgan a Lima una personalidad propia.

La iglesia utilizó el arte en todas sus expresiones para evangelizar a los indígenas, ya fuera mediante lienzos, esculturas o imponentes catedrales.

La colonización de las Indias y sobre todo la evangelización, no tuvieron la misma aceptación por todos. Claro ejemplo de ello es la controversia que se creó entre Fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Dicho debate marcó el inicio de la ruptura del esquema mental de la sociedad y de la religión de mediados del siglo XVI, sobre si la sociedad cristiana era superior a cualquier otra cultura.

El Consejo de Indias[24], a petición del rey Carlos I[25], mandó detener la conquista el 3 de julio de 1549. Fray Bartolomé de las Casas[26] impuso numerosas denuncias sobre los abusos cometidos por los conquistadores, esto desembocó en la Controversia de Valladolid, un nutrido debate entre Juan Ginés de Sepúlveda[27] y el ya citado Bartolomé de las Casas. Por primera y última vez en la historia, un imperio había organizado oficialmente una detallada investigación sobre la justicia de los métodos que se estaban empleando para aumentar sus dominios territoriales.

---

[24] El Real y Supremo Consejo de Indias fue un órgano administrativo indiano (América y Filipinas), que asesoraba al Rey en las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales. Se formó en 1511 perteneciendo al Consejo de Castilla, pero en 1524 se conformó como una entidad propia.

[25] Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, conocido como "El César" (Gante, 1500 – Cuacos de Yuste, 1558), reinó junto a su madre en todos los reinos y territorios hispánicos con el nombre de Carlos I de 1516 a 1556. Asimismo fue emperador del Sacro Imperio Romano Germánico como Carlos V de 1520 a 1558.

26 Bartolomé de las Casas (Sevilla, 1474 o 1484 – Madrid, 1566)

27 Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco, Córdoba, 1490 - 1573)

El gran protagonista de esta polémica fue un fraile dominico, Bartolomé de las Casas, que pasó más de treinta años en las Indias, pudiendo observar los abusos que sufrían los indígenas. Dejó evidencia de todo lo que observó en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias;* obra que dedicó a Felipe II[28], publicada en 1552, tres años después del debate. De las Casas diez años atrás, ya había comunicado su descontento con los conquistadores al entonces monarca, Carlos I.

El Consejo de Indias tras conocer la opinión de Bartolomé de Las Casas investigó y promulgó las Leyes Nuevas que eran un conjunto de cuarenta pautas que aseveraban la autoridad del rey sobre América reduciendo la de los conquistadores y sus capitulaciones y encomiendas. La esclavitud, los trabajos forzados y las encomiendas quedaban disueltos con estas Leyes Nuevas, esto creó un nuevo Corpus Legal en el continente americano.

Las Leyes Nuevas no fueron bien recibidas por aquellos conquistadores a los que criticaba de las Casas. Este rechazo quedó reflejado en la figura de Juan Ginés de Sepúlveda, un canónigo con amplia formación teológica, que en 1547 intentó publicar su obra *Democrates alter, sive De justis belli causis contra indios;* con la que pretendía defender la guerra justa, pero que el Consejo de Indias y el Consejo de Castilla le prohibieron publicar. Las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, bajo la presión recibida por de Las Casas también se opusieron a publicar esta obra.

Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda se vieron involucrados en uno de los debates intelectuales más importante de la historia, la conocida como Controversia de Valladolid. Este debate se llevó a cabo en la Capilla del convento Dominico de San Gregorio, formando parte de él numerosos miembros del Consejo de Indias y del Consejo de Castilla. Ambos bandos intentaron colocar árbitros partidarios a ellos y aunque Las Casas lo consiguió, estos mediadores actuaron con total neutralidad. En la Junta de Valladolid se discutió sobre la forma en la que se realizarían las conquistas de forma justa y sin producir cargos de consciencia.

Ambas partes expusieron sus teorías con plena libertad. Sepúlveda propuso cuatro causas: "servidumbre natural de los indios", "obligación de eliminar los sacrificio humanos y antropofagia practicadas por los indios", "obligación, por derecho natural, de liberar a los inocentes sacrificados en tales ritos" y "favorecer la predicación de cristianismo". Obviamente las cuatro fueron rechazadas por Las Casas, que se presentó como el principal precursor de la aceptación de la diversidad de razas, religión y culturas. Defendía que el Evangelio se debía dar a conocer de forma pacífica, mediante la convicción. Intentó transmitir que la idea de defender a las víctimas solo hacía que provocar más víctimas.

[28] Felipe II de España, conocido como "el Prudente" (Valladolid, 1527 – San Lorenzo de El Escorial, 1598), fue rey de España desde 1556 hasta su muerte, de Nápoles y Sicilia desde 1554 y de Portugal y los Algarves, como Felipe I, desde 1580. Además fue rey de Inglaterra e Irlanda, por su matrimonio con María I, entre 1554 y 1558.

No hubo un vencedor oficial en la Controversia de Valladolid, pero ambos exponentes dieron a conocer sus tesis. Las conquistas que siguieron a este debate se vieron condicionadas por las Leyes Nuevas. Sepúlveda se convirtió en un héroe para los conquistadores y partidarios de "hacer la guerra a los indios", a pesar de que su doctrina no tuvo éxito. En cambio, Las Casas pudo publicar en 1552 en Sevilla, toda una serie de tratados provocativos y continuó dando a conocer su opinión durante el resto de su vida, sus escritos fortalecieron la idea de que "todas las gentes del mundo son hombres".

Se considera que la evangelización en el Perú finalizó una vez que se elevó a Santidad a personajes que estaban relacionados con el Virreinato. Estos nuevos Santos[29] se convertirían en ejemplos a seguir por los religiosos y se depositaría una gran devoción en ellos.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social incaica se basó en el ayllu, que era cada uno de los núcleos comunitarios constituidos por miembros de un mismo clan o linaje, unidos por lazos familiares o religiosos. El ayllu no solo está compuesto por seres humanos sino también por la *sallqa* (naturaleza) y las *huacas* (deidades) del *Pacha* (localidad). El Estado cada año entregaba tierras a las distintas comunidades para asegurar su subsistencia, estas tierras se repartían en parcelas que se adjudicaban a cada familia según su número de componentes. Los campesinos no eran los propietarios de estas parcelas, las tierras eran trabajadas de forma colectiva por toda la comunidad. Cada ayllu debía entregar grandes tributos en forma de productos y trabajo al Estado y a sus jefes. El territorio habitado por cada ayllu se denominaba *marka*.

El *curaca* era el jefe del ayllu, la persona encargada de distribuir las tierras otorgadas por el Estado, organizar el trabajo de la comunidad y además actuar como juez. Este cargo no era hereditario, se nombraba al curaca por medio de un ritual especial que en algunas ocasiones era nombrado por el Inca directamente desde la capital del Imperio, Cusco.

Las tierras del Estado estaban divididas en tres, unas pertenecían al pueblo, estaban distribuidas para cada familia. Otras tierras eran del Inca, se utilizaban para la manutención de la clase social gobernante. Por último se encontraban las tierras del sol, éstas estaban reservadas para las autoridades encargadas del culto a los dioses. El beneficio que recibían era destinado a las ofrendas y a la manutención de las personas encargadas de los rituales.

La división y distribución de la tierra se realizaba en función de una medida conocida como **topo.** Esta medida no correspondía a unos metros exactos ni a una parcela, sino a una cantidad de productos. Un *topo* abastecía a un varón adulto, al formarse una pareja, la mujer recibía la mitad.

Los vínculos en el Ayllu podían ser de sangre, de territorio, económico, de idioma, religioso o de tótem[31]. El ayllu constituyó la base social del antiguo Imperio Inca, fue la célula familiar sobre la

[29] Fueron: Santo Toribio de Mogrovejo, Santa Rosa de Lima, San Martín de Porres y San Juan Macías.

que descansaba todo el sistema organizativo del imperio. Estas uniones impulsaron el progreso y el desarrollo bajo el control del curaca.

El fuerte de la economía incaica fue el cultivo intensivo de la tierra, que se intensificó debido a la aplicación y mejora de la tecnología que había heredado de las culturas preincaicas. No se dedicaron solo al cultivo de terrenos llanos o semi inclinados; utilizaron un sistema bastante ingenioso para cultivar las laderas de los cerros, consistía en formar terrazas, denominadas *andenes*, que se rellenaban con tierra vegetal contenida con muros de piedra, de esta forma ampliaron el área agrícola. Los principales cultivos fueron el maíz y la papa. Los pisos altos cordilleranos servían para que pastaran los animales al igual que las lomas costeñas.

Conocieron la irrigación artificial y esto les permitió realizar canales, acueductos y balsas para así aprovechar al máximo las elevadas laderas de los Andes. En los valles interandinos los indígenas peruanos supieron aprovechar los caudales de los ríos, mediante represas que captaban el agua y a su vez era drenada por las acequias que se habían construido de forma meticulosa por los sembríos que se levantaban en las faldas de los cerros y en las cuencas de los ríos. También utilizaban los oconales[32] para aprovechar las aguas subterráneas de pequeñas zonas de sembrío.

El hombre siempre ha buscado un mayor rendimiento de la tierra y mejorar su productividad, para ello se emplean varios tipos de abono. Los antiguos peruanos trataron sus tierras con el estiércol de los camélidos[33], con excreciones de animales domésticos y con el guano, que era el excremento de las aves marinas.

La religión incaica estaba muy ligada al ambiente geográfico y astronómico, por lo que los indígenas aprendieron a observar y prever el tiempo. De esta forma controlaban los momentos de la siembra y la cosecha, períodos de sequía o de abundantes lluvias. Por esa razón, realizaban rotaciones en los cultivos, para no sobreexplotar la tierra y agotarla hasta hacerla improductiva, y porque los cultivos no florecen todos en la misma época del año, necesitan diferentes condiciones climáticas.

---

[31] Era la creencia, adoración y respeto hacia un elemento o ser natural del que consideraban que se había originado la familia.

[32] Los humedales, ecosistemas altamente productivos, proveen variados e importantes beneficios a la sociedad traducidos en valores y servicios ambientales, los "oconales" humedales parcialmente anegados, pantanosos o semipantanosos presentes en la región altoandina del Perú sobre los 3.300 m.s.n.m. contienen agua proveniente del deshielo de los nevados, nacientes de los ríos (ojos de agua), de las precipitaciones o de las filtraciones proveniente de los acuíferos. Se ubican en terrenos planos o en depresiones, permaneciendo la mayoría del año inundado permanentemente, constituyéndose en refugio para la biodiversidad.
Recuperado el 9 de mayo de 2016 a las 7:53pm de:
http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/facccbiol/article/view/561

[33] Fauna típica de los Andes procedente de América del norte. Se domesticaron hace unos 6000 años en los Andes centrales, proceso que finalizó hacia 3500 a.C.; por lo que casi todas las culturas preincaicas utilizaron camélidos para su alimentación y vestido. La familia de los camélidos está compuesta por llamas, alpacas, vicuñas y guanacos.
Recuperado el 10 de mayo de 2016 a las 11:41am de: http://www.qosqo.com/qosqoes/camelidos.html

La ganadería también era importante para la economía del Imperio Inca, las llamas (ver anexos 13 y 14), alpacas, vicuñas y el guanaco fueron aprovechados al máximo. De la llama se aprovechaba su carne, cuero, lana e incluso el excremento seco que se utilizaba como fertilizante. También fueron importante animales de carga, ya que aunque no soportaban pesos superiores a los cincuenta kilogramos, se desenvolvían con facilidad en los parajes de mayor altitud de los Andes. Cada ayllu poseía un cierto número de animales que debía cuidar y entregar sus productos al Estado que, de la parte correspondiente al pueblo, elaboraría los vestidos que serían entregados a los campesinos.

El trabajo en el ayllu era obligatorio, solo estaban eximidos de ello las personas con discapacidades físicas. Cada individuo trabajaba según sus capacidades físicas o intelectuales, no todos podía realizar el mismo trabajo, era necesaria la equidad. Además, no siempre se desempeñaba el mismo empleo, para evitar la poca productividad por causa de la monotonía.

El trabajo era la principal actividad del imperio y se dividió en *mita*, *minka* y *ayni*. La *mita*, era un sistema de trabajo que se encargaba de movilizar a los indígenas para trabajar en labores de construcción de caminos, puentes, templos, centros administrativos, sistemas hidráulicos, explotación minera, etc. Además existía una mita para los servicios especiales como músicos, danzantes o cargueros del Inca. La *minka*, es una especie de trabajo comunal en beneficio del Estado, donde trabajaban muchas familias que portaban sus propias herramientas y alimentos. Estas familias trabajaban en la construcción de locales y en la ayuda de personas huérfanas o ancianos (huacha[34]). Las personas que no asistían al trabajo eran expulsadas del ayllu y perdían su derecho a la tierra. Por último, el *ayni*, que era un sistema de trabajo recíproco entre los miembros del ayllu, destinado al trabajo agrícola o a la construcción de casas. Consiste en una cadena de favores, ayudar a una familia con la condición de que esta correspondiera de igual forma. La tradición del *ayni* sigue vigente en algunas comunidades campesinas del Perú, se ayudan en tareas diarias como la cocina, el pastoreo y la construcción de sus casas.

El ayllu cuenta con un sentido social muy importante, estos vínculos constituyeron la base social del antiguo Perú. Era una unión de parientes en una comunidad que con sus costumbres y creencias impulsaron el progreso y desarrollo de su sociedad bajo la dirección y el gobierno de un jefe local o curaca, marcando así el avance de la civilización durante el Imperio Inca. Pero esta unión entre el hombre y su cosmovisión panteística fue quebrantada por la imposición ideológica a la que se vieron sometidos por parte de los conquistadores españoles en el proceso de evangelización.

[34] (del quechua *waqcha* "huérfano" = "pobre") para los quechuas la pobreza se ejemplifica como ausencia de parientes, mientras que la riqueza se relaciona con la abundancia de parientes a los que recurrir. Lo peor que le puede pasar a un quechua es ser *huacha*, por eso valoran, respetan y conservan su entorno social.

LA SOCIEDAD EN ÉPOCA DE LA CONQUISTA

Con la conquista se extendió por todo el territorio peruano el modelo social de los españoles. La conquista mediante las armas solo fue el principio de la colonización. Dentro de las reformas que aplicó el virrey Francisco de Toledo desde 1570 se encontraba una nueva división de la sociedad que quedaría fragmentada en dos grupos: los indios y los españoles.

La república de los indios estaba compuesta por todos los indígenas descendientes de la élite cuzqueña incaica, además de los indígenas descendientes de las grandes tribus costeñas y andinas. Cuando se instauró esta división, no se reconoció a los curacas como nobles, ya que los conquistadores pensaban que estos se alzarían contra ellos. Con la llegada de los españoles los curacas sufrieron una forzosa adaptación a un sistema social totalmente distinto al ayllu. Continuaron siendo los jefes étnicos como lo habían sido en tiempos prehispánicos, pero dejaron de controlar la administración y no contaban con la mano de obra que les permitía elaborar las redes de redistribución típicas del sistema social incaico.

La elección del curaca pasó a ser tarea del corregidor[35], se olvidó la tradición prehispánica en la que la elección de este jefe tribal debía estar ligada a su sabiduría y su edad. Su función entonces se limitó a la recolección de impuestos dentro del ayllu. Su cargo fue polémico ya que se encontraba en una posición central entre su ayllu y el corregidor.

Dentro de los cambios sociales que supuso la colonización se instituyó la obligatoriedad de los indígenas de pagar tributos. Las castas y los mestizos no estaban exentos de este impuesto, pero era menor que el del resto de ciudadanos.

El tributo consistió en dar cierta parte de la producción personal o de la comunidad al Estado. Antes de la llegada de los españoles la entrega de bienes o la fuerza de trabajo estaban ligadas al parentesco, ya que el ayllu se fundamentaba en la reciprocidad.

Las encomiendas fueron la forma mediante la cual la Corona explotaba la mano de obra y productiva indígena. Consistió en la entrega de un determinado número de nativos a un español que pasaría a hacerse cargo de ellos. La entrega de indígenas al encomendero se destinó a la protección de los nativos de las guerras, a la instrucción del idioma español y a la instrucción en la fe católica; en contribución los indígenas debían tributar en forma de trabajo o bienes. En la práctica la diferencia que podía existir entre la encomienda y la esclavitud era mínima. Las encomiendas sirvieron para obligar a los nativos a trabajar de forma forzosa, llegando a ser castigados e incluso ejecutados en caso de resistencia.

[35] El corregidor era nombrado directamente por el rey y el periodo de su cargo era de tres años si se encontraba en Perú o de cinco años si debía ir desde la Península Ibérica. El corregidor se encargaba de administrar justicia entre los indígenas y entre los españoles, pero siempre como primera instancia. Estos debían proteger a los indios frente a los abusos que sufrían por parte de los españoles, pero fueron los primeros en violar tales derechos de los indios.

Los encomenderos no pretendían hacerse con la mano de obra barata, solo querían recibir el tributo de parte de los indígenas. Tampoco pretendían cambiar de forma radical las estructuras sociales y políticas con las que contaban estas sociedades, los inmigrantes castellanos solamente buscaban reemplazar a las élites locales para recibir el tributo generado por los indígenas. Las sociedades que conquistaron eran complejas en las que los sistemas de tributación estaban bien desarrollados y por lo tanto podían obtener ganancias. Además de los encomenderos, la corona también envió corregidores, que serían los encargados de supervisar la administración de las encomiendas.

Pero esta "solución" fue peor para los indígenas ya que además de pagar tributo a los encomenderos, debían tributar también para los corregidores, y posteriormente sumándose a este beneficio de tributos, para los sacerdotes.

Además del pago de tributos existían una serie de impuestos ligados al comercio que servían para enriquecer a la Corona. La "Alcabala" estaba ligada a todas las operaciones de compra-venta. Consistía en el 2% a excepción de los productos indígenas que no gravaban con ningún impuesto. La tasa subió al 4% y posteriormente al 6% debido a las reformas borbónicas, pero gracias a las protestas de los indígenas volvió a establecerse en un 4%. Sobre las aduanas recaía un impuesto conocido como "almojarifazgo" que consistía en el pago de entre el 2,5% y el 7% de los productos que entraban y salían del virreinato. A este pago se le sumaba otro conocido como "avería", que consistía en la creación de un fondo destinado a la flota que se encargaba de proteger las embarcaciones en las rutas comerciales. Y el "Quinto real" que fue un impuesto colonial que atribuía al monarca el derecho de quedarse con la quinta parte (20%) del total de la producción minera en el territorio americano. Una vez que Potosí decayó en el siglo XVIII, este impuesto se redujo al 10% (diezmo).

Los conquistadores se repartieron las mejores tierras del Perú, pero la encomienda no fue el medio por el que se despojó al indígena de su propiedad, aunque si facilitó la tarea. En lugares como Huánuco[39] los indígenas poseían tierras suficientes para cultivar, pero no podía ocuparse de ellas porque se les llevó a trabajar en las minas y en la servidumbre del encomendero.

Las sociedades indígenas no fueron estáticas, sufrieron grandes cambios debido a la división de sus estructuras internas y a la transformación de los trabajadores. La sociedad colonial se construyó debido a un proceso de sincretismo entre las formas de dominación europea y las culturas indígenas.

La conquista española desorganizó el sistema social que poseían los indígenas peruanos, el ayllu. Las guerras civiles y la invasión de los soldados peninsulares hicieron que este sistema social presentara cambios, pero consiguieron salvaguardar su estructura hasta el virreinato de Toledo[40]. Se

39 Huánuco es una ciudad ubicada en la parte nor-central del Perú, es la capital del Departamento de Huánuco. Fue fundada el 15 de agosto de 1539 bajo el nombre de La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco, por el comandante español Gómez de Alvarado y Contreras.

40 Francisco Álvarez de Toledo fue el quinto virrey del Perú, durando dicho virreinato desde el 30 de noviembre de 1569 hasta el 1 de mayo de 1581.

establecieron las reducciones, que eran los poblados en los que se asentaron los nativos durante el virreinato peruano. Estos poblados se encontraban separados de la presencia española para así evitar el maltrato que los conquistadores ejercían sobre los indígenas. Además la implantación de estos poblados tuvo como finalidad la evangelización. Con el establecimiento de las reducciones durante el gobierno del virrey Toledo, el suelo peruano quedó dividido en dos sectores, el indígena y el español.

Los terrenos que se asignaron a los indígenas estaban acotados con términos, dentro de los que se delimitaron las tierras para cada ayllu, así como las tierras para el pueblo. En estos terrenos se cultivaban bienes que servirían para el pago del tributo. Los funcionarios españoles intentaron repartir las tierras en parcelas para cada familia, pero lejos de ellos dejaron este asunto en manos de las autoridades étnicas. Gracias al aislamiento que sufrieron los pueblos indígenas, pudieron mantener las prácticas agrarias que habían practicado de forma tradicional, estableciendo así una agricultura colectiva de subsistencia.

A la unidad social y económica peruana del ayllu le sigue una nueva forma más individualista y cercana al sistema feudal de explotación del suelo; la hacienda y la estancia. Los terrenos que se les concedieron en un principio a los españoles sirvieron como estancias en las que criar el ganado y cultivar algunas especies. Luego, se acomodaron para poder procesar olivos y fabricar chancaca[41]. Dentro de sus terrenos los españoles construyeron capillas de culto, viviendas tanto para el terrateniente o el administrador, como para los trabajadores. Esto sustituyó a las conocidas "haciendas". Además, cerca de las ciudades se encontraban las *chacras*, que eran terrenos de pequeñas dimensiones que se encontraban a cargo de españoles, mestizos[42] o indígenas aculturados que se encargaban de cultivar esas tierras para consumo familiar y mercantil.

La causa principal del desmoronamiento de muchos *ayllus* fue la falta de agua, principalmente en la zona costera, donde los ayllus más antiguos pasaron a ser *pagos*. Estos pagos eran agrupaciones de gente sobre tierras teniendo como vínculo común, únicamente, la vecindad.

Conforme fueron desapareciendo los ayllus de la costa, los indios peruanos se fueron trasladando a las tierras altas de la sierra, lugares casi inaccesibles a los que los conquistadores no llegaron. Todavía es posible encontrar supervivencias del ayllu en las cumbres más altas de la sierra peruana.

El instrumento mediante el cual los españoles conquistaron en su totalidad a los indígenas fue el "repartimiento de indios", con esta modalidad de utilización forzosa de la mano de obra nativa se garantizaba la "superioridad" española.

---

[41] (del quechua *chamgay*, `triturar´) es un alimento que contiene como único ingrediente el jugo de la caña de azúcar que se seca antes de pasar por el proceso de purificación para convertirlo en azúcar moreno.

[42] Este adjetivo se aplicó por el Imperio español en el siglo XVI, para denominar al hijo de un padre o madre europeo y una madre o padre amerindio. Tuvo connotaciones racistas.

Fue un sistema laboral que consistía en adjudicar mano de obra indígena en beneficio de la casta española que se encontraba en el territorio americano. Los indígenas a cambio de una baja remuneración eran explotados durante ocho días al mes en las casas o haciendas de los conquistadores españoles. Cuando la temporada terminaba los trabajadores debían volver a sus respectivas reducciones para trabajar en sus labores propias o para reunir el tributo que estaban obligados a pagar a la Corona.

La cultura indígena se vio muy fracturada tras la conquista y una de las principales causas fue el derrumbe demográfico que se dio en los posteriores años a la conquista. El recuento del descenso poblacional dio lugar a una rivalidad entre la leyenda negra y la leyenda blanca. Los defensores de la leyenda negra alegan que tal descenso demográfico se debe a la brutalidad con la que los conquistadores trataron a los indígenas. En contraposición a esto, los defensores de la leyenda blanca, argumentan que el número de muertes no fue tan elevado y que la principal causa fueron las enfermedades. La información mediante la que se calcularon estas cifras es deficiente, por lo tanto no se pueden saber con exactitud los números de las bajas poblacionales tras la conquista. Pero no cabe duda de que el descenso fuera dramático en la población indígena, siendo más notable en las zonas costeras, debido a la expansión de las enfermedades infecciosas[43] que los pobladores europeos habían llevado consigo.

Enfermedades simples como la gripe fueron letales para la población nativa ya que no contaban con la inmunidad necesaria para superar estas enfermedades procedentes de Europa. Las guerras civiles también aumentaron el número de fallecidos, al igual que el colapso agrícola causado por la conquista, que llevó la hambruna a gran cantidad de indígenas.

También se creó la república de los españoles que estaba compuesta por los inmigrantes peninsulares que llegaron al Perú a lo largo de la conquista y por los descendientes directos que nacían en las tierras del virreinato, conocidos como criollos o españoles americanos. Se calcula que en el siglo XVI fueron unos 220.000 españoles los que llegaron a tierras americanas. La mayor parte llegaban de Andalucía, Castilla y Extremadura.

Para emprender el viaje a América era necesario recibir un permiso por parte de la Casa de Contratación de Sevilla[44]. Los judíos, musulmanes y protestantes estuvieron imposibilitados de llegar a tierras americanas. De igual modo las personas de otros países europeos que no contaran con el permiso de la Casa de Contratación tampoco podían viajar a los virreinatos.

Los españoles que viajan a América buscaban títulos nobiliarios o establecer matrimonios estratégicos para obtener prestigio y poder comprar cargos públicos. Los criollos también intentaron

---

[43] Enfermedades como el sarampión, la viruela, la sarna, el tifus, la gripe, la peste bubónica, las paperas, la fiebre escarlata o la difteria.

[44] Esta institución se creó para fomentar y controlar el comercio y la navegación española en Ultramar. Durante 214 años su sede estuvo situada en Sevilla. Posteriormente fue trasladada a Cádiz.

ocupar cargos administrativos y aunque les fue complicado lo consiguieron, siendo el cargo de virrey el único que jamás ocupó una persona que no fuera española.

Los profesionales, religiosos y artesanos también constituyeron un grupo importante en el virreinato peruano. Los profesionales y religiosos eran profesores en universidades, seminarios o colegios mayores. La Corona les dio una posición privilegiada ya que los necesitaba como consejeros en algunas dependencias administrativas. Los artesanos como los boticarios, panaderos o zapateros fueron muy solicitados en el virreinato debido a que la población crecía a pasos agigantados

La llegada de inmigrantes al virreinato peruano provocó la aparición de las castas coloniales. El cruce entre mujeres nativas, hombres españoles y esclavos africanos dio lugar a una mezcla cultural que durante los primeros años de la colonia no fueron tenidos en cuenta por la Corona. Los mestizos eran los hijos de padre español y madre indígena, no pertenecían a la república de los indios ni estaban exentos del pago de tributos, pero llegaban a trabajar en empleos menores. Los indígenas y los criollos rechazaron a los mestizos porque consideraban que en ellos había una parte imperfecta.

Los mulatos fueron los hijos de padre español y mujer esclava africana, estos se consideraron esclavos. Al igual que los mestizos trabajaban en oficios menores.

Los zambos eran los hijos de padre esclavo africano y madre indígena, estos pertenecían a la casta que mejor calidad de vida tuvo. Al ser hijos de madre libre se les consideró igualmente libres y como no eran inscritos en el padrón indígena estaban exentos del pago de tributos.

Fueron muchos los esclavos africanos que llegaron al virreinato del Perú. Su presencia comenzó en 1528 cuando Pizarro llegó a Tumbes acompañado de un grupo de ellos. Durante los tres siglos que perduró la colonia millones de esclavos llegaron procedentes de Angola, el Congo y Guinea. La mayoría de ellos se encontraban en Lima y sus propietarios eran de diferentes clases sociales, desde hacendados hasta ex esclavos. Pero uno de los principales poseedores de esclavos era la iglesia.

La población africana fue enviada a las plantaciones y haciendas costeras. Se llegó a pensar que podrían servir como mano de obra en las minas de Potosí y Huancavelica, pero su manutención suponía un gran gasto por lo que en las minas continuaron trabajando los indígenas ya que eran más abundantes en la sierra andina.

Los esclavos realizaron actividades variadas como cuidar y amamantar a los niños de sus amos, criar y domar caballos de paso, arreglar los dientes, artesanos, etc. Muchos de ellos tuvieron suerte y llegaron a conseguir la libertad al tener una relación de amistad con su amo. Otros en cambio se encontraban a cargo de los caporales y su condición de esclavitud perduró para toda la vida. También hubo amos que prostituían a sus esclavas para obtener escasos beneficios económicos. Algunos no aguantaban vivir en condición de esclavo y se escaparon a lugares casi inaccesibles para vivir fuera del margen de la ley.

ECONOMÍA EN EL VIRREINATO

La economía de la Corona española se vio articulada por la minería de los territorios que poseía en América. Las minas fueron las que modularon los circuitos comerciales orientados siempre a los grandes centros mineros. La minería no fue el único ingreso de la Corona durante la época colonial, la producción de textiles y los tributos de las provincias europeas supusieron las principales ganancias para el Estado.

Una vez que los virreinatos tuvieron un gobierno y un control político ordenado, la economía de la Corona española se vio afectada por el comercio ilegal, el crecimiento económico y por el fortalecimiento del Tribunal del Consulado[45], que era un gremio comercial con bastante importancia en el virreinato del Perú.

La producción de metales preciosos en América consiguió fortalecer el poder político y administrativo de la colonia con el metal más importante de aquellos tiempos: la plata. Los indígenas no le habían dado el uso que le daban en occidente ya que para ellos no existían el comercio y por lo tanto tampoco la moneda. Los inmigrantes españoles llevaron al Nuevo Mundo los materiales y la tecnología adecuada para poder ejercer una explotación a nivel industrial pero era necesario contar con la mano de obra indígena.

Los españoles vieron en la *mita* una forma de conseguir mano de obra barata, ya que enviaban a los *mitayos*[46] a trabajar a la mina por un salario que debía ser más bajo del real. La Corona, a través de la *mita*, conseguía que los costos de producción fueran más bajos. Los indios poco a poco fueron consiguiendo algún tipo de beneficio, pero se sabe que una de las principales características de la minería era la fuerza de trabajo. Los nativos mineros pasaban una o dos semanas en el interior de la mina, encerrados, sin poder salir hasta que completaran el trabajo que les había sido ordenado.

La extracción de plata aumentó rápidamente gracias a las mejoras en las técnicas. La plata debía ser separada de otros metales en unos hornos llamados *huairas*, pero esta práctica solo servía para plata de alta ley que era la que se encontraba casi a ras de suelo. Pero para la plata que se encontraba en lo más profundo de las minas, era necesario encontrar otra técnica de separación, ya que era menos pura. Un español, Bartolomé de Medina[47] descubrió la separación de la plata mediante la técnica de la amalgamación , conocido como el *Beneficio de Patio,* que utilizaba otro mineral, el azogue (mercurio). Este era un proceso complejo que necesitaba de un conocimiento técnico preciso, así como la presencia de múltiples especialistas y la reunión de una amplia variedad de productos y un capital de

[45] El Tribunal del Consulado de Lima se fundó el 29 de diciembre de 1593, fue un organismo colegiado creado bajo la autorización del monarca en las principales ciudades del territorio español en América. Se crearon con el fin de atender los pleitos y juicios relacionados con las transacciones comerciales y mercantiles. El Tribunal de Consulado de Lima se fundó el 29 de diciembre de 1593 por Felipe IV y se creó tomando como ejemplos los Consulados de las ciudades españolas de Burgos y Sevilla.

[46] Eran las personas que debían acudir a cumplir su mita de forma obligatoria.

[47] Bartolomé de Medina (Sevilla, 1497 – ?, 1585)

inversión bastante elevado para la época, pero que a la larga saldría rentable. De la unión del azogue y la plata en polvo se daba una amalgamación conocida como *pella*. Posteriormente se separaba la plata pura que sería fundida para convertirla en barras de igual tamaño. Una vez limpio el azogue se podía volver a utilizar, de ahí lo económico y productivo de este método. El sistema de amalgamación era más largo y caro ya que era necesario contar con el azogue que era monopolio real, por lo tanto la corona podía controlar indirectamente la producción de plata.

Las minas que enriquecieron el virreinato peruano y por lo tanto a la corona española, fueron las minas de plata de Potosí en el Alto Perú (actual Bolivia). Se encontró por casualidad una montaña de plata conocida para los quechuas como *sumaq Urqu* que significa "cerro hermoso" (ver anexo 15). Pero los conquistadores solo vieron una oportunidad para enriquecerse por lo que apodaron esta montaña como "Cerro Rico". Potosí se encontraba a más de 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, pero a pesar de la elevada altura con bajas temperaturas, falta de oxígeno y ausencia de cultivo, los españoles crearon allí una gran ciudad que, en 1580 fue la más grande de América con unos 120.000 habitantes.

En un principio las minas de plata presentaban una escasa productividad debido al bajo nivel técnico de explotación, pero una vez se descubrió el citado anteriormente, sistema de amalgamación, los beneficios aumentaron notablemente. Los yacimientos más importantes de mercurio se encontraban en Almadén (España) y en Idria (Eslovenia) que proporcionaban el mercurio a Nueva España y en Huancavelica[48] (Perú) (ver anexo 16) que fue el principal abastecedor del virreinato peruano.

La mina de Santa Bárbara está ubicada en el cerro Chacllatacana a casi 3 kilómetros al sur de la ciudad de Huancavelica a una altura aproximada de 3972 m.s.n.m. Se cree que la Mina de Santa Bárbara fue explotada desde tiempos inmemoriales por los aborígenes, que utilizaban el sulfuro de mercurio llamado "llimpi" para tratar el oro recolectado de las minas Incas. En 1566 cuando un nativo llamado Ñahuincopa mostró las minas al conquistador español Amador Cabrera, volvieron a ser explotadas. Los españoles potenciaron esta mina y la aumentaron con tres socavones denominados Chaclatana, San Francisco y Santa Bárbara; siendo este último el de mayor tamaño, tan grande que se podía recorrer su interior a caballo.

"La mina de Guancabelica (sic.), no produce Plata, ni Oro; pero produce el Asogue (sic.), un ingrediente tan necesario, para el beneficio de todas las de Oro, y Plata del Reyno. Es la unica, que se trabaja en este metal, y es propia, y perteneciente a V.M. Provee al Peru, y ha proveido a Mexico, a

[48] Conocida como "La tierra del mercurio" fue fundada con el nombre de Villa Rica de Oropesa el 4 de agosto de 1571, 7 años después del descubrimiento de la mina de Santa Bárbara. Es una ciudad de la parte central del Perú, capital del Departamento de Huancavelica. La ciudad está ubicada a 3.676 msnm, limitando al norte con Tayacaja, al sur con Huayyará y Angares, al oeste con Castrovirreyna y al Este con Acobamba.

donde en muchas ocasiones se han remitido cantidades cresidas de Asogue.” De esta forma se expresó, respecto a la mina de Santa Bárbara, el fiscal de la Real Audiencia de Lima, Diego de Holgado.

En 1786 hubo un derrumbe en esta mina, murieron más de 200 personas, tanto nativos como españoles. La mina de mercurio de Santa Bárbara fue una de las más peligrosas y mortíferas de toda América, debido a la alta toxicidad del mercurio.

Había que transportar el azogue desde las minas de Santa Bárbara hasta Potosí, esto se hacía en llamas desde Huancavelica hasta Chincha[50], desde allí se trasladaría en barco hasta Arica[51], y posteriormente, de nuevo en llamas hasta Potosí.

A su vez la plata debía ser trasladada en cantidades industriales desde Potosí hasta el continente europeo. Esto provocó que se creara una enorme red de transportes que resultó muy conveniente para los inversores. El itinerario que seguía la plata era bastante complicado, el minera se llevaba al puerto del Callao[52] (ver anexo 17), desde allí se transportaba por el Océano Pacífico hasta Panamá. El istmo se superaba con caravanas de mulas, procurando mantenerse alejados de las costas para no sufrir asaltos. Finalmente la carga se embarcaba para cruzar el Océano Atlántico para llegar al puerto de Sevilla y de ahí a la Casa de la Moneda[53].

El monopolio comercial que se creó alrededor de la minería se vio afectado por el contrabando de materiales como el azogue o el hierro, por la reventa de minerales y sobre todo por la exportación de la plata a través de embarques ilegales hacia mercados europeos en su mayoría franceses e ingleses.

La minería tuvo gran importancia en el comercio tanto exterior como interior. La producción de metales preciosos era el elemento central de las exportaciones, pero no era la única mercancía que se producía en América. La explotación minera requería de una cierta cantidad de productos que en algunos casos eran muy escasos. Se construyeron salinas y se creó un negocio importante con la sal, ya que era imprescindible para el proceso de amalgamación. El hierro hizo que se activara el comercio con el norte de la Península Ibérica, ya que se necesitaba para la maquinaria y las herramientas de la producción de plata. La madera era otro bien preciado, porque era el principal material con el que se

---

[50] Es una ciudad ubicada en la costa sur-central del Perú, capital de la Provincia de Chincha perteneciente al Departamento de Ica. Se encuentra a 200 kilómetros al sur de Lima.

[51] Es una ciudad chilena, capital de la provincia de Arica y de la Región de Arica y Parinacota. Está ubicada en la frontera septentrional de Chile, a tan solo 18 kilómetros de la frontera con Perú. Fue fundada por el español Lucas Martínez Vegaso en 1536 y pasó a formar parte del Virreinato del Perú.

[52] El puerto del Callao ha sido el mayor puerto de Perú desde los inicios de la conquista. Anteriormente ese territorio había sido albergado por pescadores. No se conoce la fecha de fundación de este puerto, pero si se sabe que es previo a la ciudad de Lima, ya que el lugar que escogió Pizarro para la nueva capital estuvo influenciado por la cercanía a lo que entonces se conocía “Puerto de la Mar”. El puerto se encuentra en una bahía natural abierta completamente había el norte y de fácil acceso para las embarcaciones, escoltada por una pequeña península llamada La Punta, y por dos islas, la de San Lorenzo y El Frontón, que protegen al Callao de los vientos del sur. Este conjunto de características hace del puerto del Callao uno de los más seguros del mundo.

[53] Era el centro donde se fundía el oro y la plata procedentes de los territorios españoles en América.

construían las galerías de las minas, así como uno de los más importantes combustibles. La explotación de la madera generó un intenso comercio alrededor de las minas, pero también provocó una fuerte deforestación.

Junto a las minas se estaban creando centros urbanos que requerían de productos para la supervivencia, esto impulsó la creación de un cinturón de haciendas agroganaderas y de centros manufactureros. Al mismo tiempo, se requerían productores de materias primas como el algodón, la lana o los tintes. Estas a su vez, requerían de ganado, grano y manufacturas. La producción de estas necesidades había cambiado con la llegada de los españoles que llevaron productos nuevos como los cítricos, el olivo, la vid, el trigo, arroz o leguminosas, además de animales de granja y ganado vacuno, caprino, lanar y porcino. Los inmigrantes españoles también les enseñaron nuevas técnicas para explotar la tierra como el barbecho o la quema, además de nuevos aperos.

En Jauja en el año 1545 se fundó el primer taller de *obrajes*. En ellos se procedía a la elaboración de textiles, hilos de lana o algodón, jergas, frazadas y sombreros. La demanda de estos productos creció rápidamente porque eran muy solicitados por los mineros. Pero es cierto que su producción no pudo superar a la artesanal ya que existía un monopolio peninsular que les impedía realizar ciertos trabajos de mayor calidad.

En 1570 el número de obrajes se multiplicó ya que la economía peruana estaba en pleno auge. Se fundan obrajes en Abancay, Cajamarca, Chongos-Alto, Cuzco, Huamachuco, Huaylas, Páucar, Paucartambo, Vilcashuamán y Yanama. Los centros obrajeros del Perú fueron rentables ya que no necesitaron una gran inversión y que los precios de venta eran altos, por lo tanto obtenían bastantes ganancias.

La mano de obra de estos talleres provenía casi en su totalidad de la *mita* y era tanto masculina como femenina. Las jornadas de trabajo eran muy largas además de duras, por ello el virrey Toledo en 1577 decidió dictar las ordenanzas de los obrajes.

Había diferentes tipos de talleres, los obrajes enteros que podían operar 12 telares en los que trabajaban indígenas forzados o los que percibían un salario. Los medios obrajes, eran los que no sobrepasaban los 12 telares pero contaban con un molino y batán. Y los chorrillos, que contaban como máximo con 6 telares y carecían de batán, eran mantenidos por el miembro de una familia y se limitaba a producir tejidos de baja calidad.

El sistema de trabajo que ellos tenían en el ayllu era totalmente opuesto al que los españoles les habían impuesto. A los indígenas les otorgaron tierras comunales para que pudieran realizar el pago del tributo, pero algunos *mitayos* debían trabajar en haciendas en calidad de encomendados. Las tierras donde se producían los alimentos estaban cerca de las ciudades ya que la mayoría de los productos se echaban a perder rápidamente. La producción local consiguió ser bastante estable y fomentaron el

comercio intercolonial entre Perú, Chile y América central. Esto causó gran molestia a los comerciantes españoles que vieron en decadencia su negocio.

El comercio colonial estuvo marcado por un monopolio de características exclusivistas y mercantilistas que predominaron en la economía del momento. Los territorios de España ubicados en Europa eran los únicos que tenía permitido el comercio con la América conquistada por los españoles. La Corona buscaba enriquecerse por ello creó en Sevilla en 1503 la Real Casa de Contratación de las Indias, además de establecer en cada uno de los virreinatos un Tribunal del Consulado.

Para evitar que la carga transportada fuera alterada por el contrabando o los ataques piratas, se estableció como único puerto en España el de Sevilla. En América los principales puertos serian el de Veracruz en México y el de El Callao en Perú, mientras que se considerarían puertos de paso el de Cartagena de Indias y el de Panamá.

La Carrera de Indias fue la actividad que realizaban los galeones que transportaban metales preciosos desde Perú a España, aprovechando el viaje de vuelta para llevar a territorio sudamericano los productos que necesitaban de la Península. En dicha carrera intervenían dos flotas anuales, que iban escoltadas por buques de guerra que se dirigían a los territorios donde se encontraban los virreinatos. La Flota de Nueva España era la que se encargaba de llevar productos a México y los Galeones de Tierra Firme que tenían como destino final el virreinato peruano.

Había otra carrera que se realizaba desde Filipinas hasta Acapulco (México) que se conocía como el Galeón de Manila. Por esta ruta llegaban productores de asiáticos como sedas, perfumes o joyas de fabricación china, japonesa o indonesia. Estos productos eran bastante más económicos que sus similares procedentes de Europa. Cuando el comercio del Atlántico entró en declive, las instituciones españolas culparon a la línea comercial que existía entre Filipinas y México. La Corona en un intento de proteger los intereses sevillanos, prohibió las actividades comerciales entre Perú y México, para que de este modo la plata peruana no se filtrara hacia Oriente. Pese a esta prohibición el comercio entre Perú y Oriente siguió activo, aunque de manera encubierta.

El régimen de flotas y galeones fue abolido de forma oficial en 1739, debido a que el comercio de Europa con las colonias españolas ya se había extendido. Franceses, flamencos, italianos e ingleses habían sabido aprovechar la incapacidad de España para suministrar ciertos productos a sus colonias; los comerciantes peruanos, conocidos como *peruleros*, también aprovechaban esta situación. Los peruanos compraban directamente a los proveedores extranjeros en España, evitaban las ferias y los circuitos mercantiles sevillanos para así, abaratar costes. A finales del siglo XVII varios países europeos ya habían establecido rutas directas con las colonias españolas, esto derivó en un colapso de las instituciones españolas dando paso al contrabando de mercancías.

La iglesia y los comerciantes permitieron el acceso al crédito. Las órdenes femeninas suministraron grandes cuantías al Estado y las élites terratenientes. El sistema de créditos de la iglesia

era bastante restringido, pero no fue el único que existió durante la Colonia. Se estableció una red de créditos que estaba ligada al comercio, de ello se encargaban prestamistas profesionales.

Comerciantes y mineros requerían de una institución que les ofreciera mayor flexibilidad y es entonces cuando, debido al gran número de operaciones bancarias que se realizaban en Lima el cabildo[54] se vio obligado a establecer los conocidos "bancos públicos" desde el siglo XVI. Lima, con siete, fue la ciudad hispanoamericana con más bancos públicos. Las autoridades vigilaban los movimientos y las operaciones que realizaban estas instituciones. Pero no recibían control real y esa fue la principal razón por la que los siete bancos limeños quebraron.

LA MUJER EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

Debido a la mezcla cultural que se produjo en el virreinato del Perú es imposible establecer un solo rol a la mujer.

El patriarcado de tradición castellana fue introducido por los españoles en las familias indígenas. Las mujeres españolas y criollas se establecieron en el virreinato peruano como amas de casa y se preocupaban de tener hijos porque serían la base de la consolidación de la conquista española. La mujer de sociedad española era considerada un ser inferior por naturaleza destinadas exclusivamente a procrear. El matrimonio no estaba ligado al amor o el afecto, las mujeres eran asignadas a su esposo, las que dejaban de ser vírgenes antes del matrimonio se consideraban pecadoras y vivirían el resto de sus días como esclavas. Pero algunas mujeres de esta élite fueron capaces de combinar el cuidado del hogar y los hijos con la participación en la vida económica, eso sí, bajo el previo consentimiento de su marido. Alguna vez, cuando los encomenderos se ausentaban para luchar en la guerra eran sus esposas las que ocupaban el lugar de encomenderas.

Las mujeres indígenas debían trabajar para las familias de españoles para poder pagar el tributo, además de para mantener a sus familias, ya que los hombres debían pagar todas sus ganancias al encomendero. Algunas de estas mujeres se beneficiaron de su entrada en el círculo de los conquistadores españoles para aprender su idioma y costumbres. A aquellas mujeres andinas que eran descendientes directas del Inca se les dio una enseñanza formal bajo la protección de familias españolas que le enseñarían moralidad, lectura y trabajo manual. Aunque las leyes prohibían cualquier tipo de trabajo de las mujeres en las minas, muchas se ocupaban de labores como el lavado del mineral o el transporte de leña a los fundidores.

Otro grupo era el de las mujeres africanas que ya fueran libres o esclavas, trabajaban en casas, pequeños comercios y talleres artesanales. Estas mujeres también se ofrecían como amas de leche en Lima. La gran mayoría contaban con unas condiciones de vida aceptables, ya que trabajaban en casas

---

[54] Fue una institución que representaba los fueros de las poblaciones urbanas. "el cabildo actuó como moderador de la actividad económica y debió extender sus funciones a los más diversos aspectos de la vida diaria" (Tauro: 2001, 428).

particulares y recibían hospedaje, alimento, vestimenta, cuidado de enfermedades y un jornal mínimo. El racismo hacia las mujeres africanas fue notorio y se les prohibió llevar pendientes de oro, perlas, mantos o vestidos de seda.

Los hombres no fueron los únicos en poseer autoridad en el virreinato, muchas mujeres arrebataron ese poder a los varones, especialmente en el sector económico. Hubo mujeres que llegaron a dirigir de forma exitosa los negocios familiares. En las áreas urbanas, las mujeres españolas se encargaban de realizar trabajos de menor esfuerzo, siendo las indias, negras, mulatas y mestizas las encargadas de realizar las labores más pesadas. Además la administración de algunos negocios como chicherías o pulperías la realizaban las mujeres. En el lado opuesto se encontraban las mujeres que fueron utilizadas como fuerza de trabajo en obrajes, minas y chacras, siendo estas imprescindibles para el desarrollo económico de la colonia.

Conclusión

Queda claro que el nacimiento del Virreinato del Perú fue doloroso, marcó el inicio de una historia trágica para los nativos incaicos, ya que gran parte de su cultura se perdió. Pero esta maravillosa cultura fue capaz de vencer las limitaciones impuestas por los españoles y conseguir mantener y hacer perdurar en el tiempo sus ricas costumbres. Esto se puede comprobar en algunas zonas inhóspitas de los Andes con vestigios de lo que en época incaica fue el ayllu, o con la perdurabilidad de la lengua y cultura quechua en la región andina.

Para la Corona española el Virreinato del Perú fue una de sus principales fuentes de riqueza debido a la extracción de minerales, el comercio y la imposición del tributo a los indígenas.

Pero para la sociedad incaica no todo fueron aspectos negativos en la conquista, fueron varias las aportaciones españolas que marcaron el desarrollo de este territorio. A tener en cuenta la lengua, la escritura y la religión que hizo aparente un fuerte sincretismo vigente todavía en la cultura peruana.

Tras la aproximación a la actividad del hombre andino durante la etapa española y tras esta, y cómo han sido representadas estas experiencias, se puede entender la capacidad creadora y luchadora de esta cultura. El conocimiento de este periodo de la historia es necesario para comprender el Perú de ahora.

Anexos


Anexo 1: Cusco


Anexo 2: Parque arqueológico de Machuppichu, Urubamba.


Anexo 3: Parque arqueológico de Ollantaytambo, Urubamba.


Anexo 4: Parque arqueológico de Ollantaytambo, Urubamba.


Anexo 5: Parque arqueológico de Saqsaywaman, Cusco.


Anexo 6: Parque arqueológico de Saqsaywaman, Cusco.


Anexo 7: Coricancha, Cusco.



Anexo 8: Rosa sagrada, Machuppichu, Urumbamba.



Anexo 9: Templo de las tres ventanas, Machuppichu, Urubamba.



Anexo 10: Virgen Cerro, Casa de la Moneda, Potosí, Bolivia.


Anexo 11: Arcangel Eliel con Arcabuz, Museo de arte de Lima.



Anexo 12: Balcones limeños.



Anexo 13: Llamas (camélidos)



Anexo 14: Llama (camélido).


Anexo 15: “Cerro Rico”, Potosí, Bolivia.


Anexo 16: Huancavelica.



Anexo 17: Puerto del Callao, Lima.

Las imágenes que aparecen en este anexo son obra de la autora del Trabajo final de Grado, a excepción de las que aparecen en el anexo 10 y 11. La imagen del anexo 10 ha sido extraída de http://www.bolivian.com/ (recuperado 27 de mayo de 2016 a las 10:43pm) y la imagen 11 de la página web del Museo de Arte de Lima http://www.mali.pe/artePeru.php?id_art=2 (recuperado 27 de mayo de 2016 a las 10:27am).

Bibliografía

CARRILLO ESPEJO, Francisco. *Guaman Poma de Ayala. Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Ed. Horizonte, Lima, 2012.

GUTIÉRREZ GALINDO, Blas. Evangelización colonial y religiosidad andina. *Cultura, Ciencia y Tecnología, ASDOPEN-UNMSM*, Julio - Diciembre 2013, nº4, p. 29-38.

HANKE, Lewis. *La humanidad es una: estudio acerca de la querella que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda.* 1985.

LYNCH, John. *América Latina, entre colonia y nación*. Ed. Crítica, Barcelona, 2001.

MAJLUF, N., MAKOWSKI, C., STASTNY, F., *El arte en el Perú: obras en la colección del Museo de Arte de Lima*, 2001.

MAESTRE SÁNCHEZ, Alfonso. "Todas las gentes del mundo son hombres" El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. Universidad Complutense de Madrid, 2004, nº21, p. 91-134.

PEASE GARCIA-YRIGOYEN, Franklin. *Los Incas en la Colonia. Estudios sobre los siglos XVI, XVII, XVII en los Andes*. Ministerio de Cultura de Perú. Lima, 2012.

PEASE GARCIA-YRIGOYEN, Franklin. *Los incas*. Fondo Editorial PUCP, Lima, 2007.

PÉREZ HERRERO, Pedro. *América latina y el colonialismo europeo. Siglos XVI – XVIII*. Ed. Síntesis, Madrid, 1992.

ROSTWOROWSKI, María. *Historia del Tahuantinsuyu*. IEP Insituto de Estudios Peruanos. Lima, 1999.

STASTNY, Francisco. *Estudios de arte colonial*. Museo de arte de Lima. Instituto Francés de Estudios Andinos, 2013.